



**DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
BOMBEROS Y GUARDAVIDAS**

DPCMVER/A/0098/2022
H. Veracruz, Ver., 02 de enero del 2022
Asunto: Anuencia de anuncio

FARMACIA GUADALAJARA S.A. DE C.V.
PRESENTE

Le comunico que después de haber revisado la responsiva de seguridad estructural y relativo a un anuncio unipolar de 3.60m de altura, 3.06m de ancho y 0.80m de espesor de la empresa Farmacia Guadalajara S.A. de C.V. ubicado en **Blvd. Flor de Alhelí No.349 entre Violeta y Margarita, Colonia Lomas del Vergel** de este municipio y firmado por el perito responsable de Obra [REDACTED] con **Ced. Prof.** [REDACTED]; **Reg. Mpal.** [REDACTED], así como la revisión de su póliza de responsabilidad civil general actualizada y su bitácora de mantenimiento, esta dirección municipal a mi cargo no tiene inconveniente alguno para que continúe su funcionamiento.

Nos reservamos el derecho de realizar una inspección en cualquier momento y en caso de riesgo inminente, se podrá actuar de manera inmediata con fundamento en el artículo 31 fracción XXV inciso I) del reglamento de Protección Civil para el municipio Libre de Veracruz.

Este Documento no es un permiso definitivo, por lo cual **no lo exime** de cumplir con los requerimientos y/o autorizaciones de las diversas Direcciones de este H. Ayuntamiento y/o de las dependencias involucradas para este efecto.

Sin más por el momento, quedo pendiente.

ATENTAMENTE
"Nuestro Puerto, Nuestra Casa"

LPG. ALFONSO GARCÍA CARDONA
DIRECTOR

